

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA

LAS POLITICAS PUBLICAS

TESINA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA  
PRESENTADA POR:

*SARA ALICIA GALVAN CHAVEZ*

MEXICO D.F. 1995.

# POLITICAS PUBLICAS

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende definir a las políticas públicas, así como estas se vuelvan un reactivador de la ciencia política, también se hace un análisis del carácter multidisciplinario de las políticas públicas y por último un pequeño estudio de lo que se ha escrito en México en torno a las políticas públicas.

Es así que el campo de las llamadas "políticas públicas" ha venido adquiriendo una creciente importancia dentro de las ciencias sociales contemporáneas. Dicho campo estudia los diversos aspectos relacionados con estas políticas, tales como: a) los procesos de definición de los objetivos públicos del estado; b) el desarrollo de organizaciones y programas dirigidos a alcanzar dichos objetivos; y, c) el impacto de estos programas.

Aunque en Estados Unidos este campo se viene desarrollando desde cuando menos los años cincuenta, en México y América Latina apenas comienza a emerger aunque de una manera bastante rápida.

Algunas de las preguntas centrales dentro de este campo de estudio han sido 1)¿qué es una política pública? y 2)¿cómo podemos entender su surgimiento y evolución? Dado que el Estado se puede concebir en parte como un conjunto de organizaciones responsables de formular y ejecutar políticas públicas, la investigación dirigida a responder estas preguntas es fundamental para el mejor y más preciso entendimiento de la naturaleza del Estado.

## Definición

Las definiciones en las políticas públicas han proliferado y en realidad no resulta fácil pensar que algún día se llegue a un consenso en torno a una definición rigurosa.

Parece imposible que aquí como en otras áreas, la mayoría de los autores logren arribar a un consenso. Las definiciones abundan y la batalla terminológica parece prolongarse *ad infinitum*. Esto se debe a la complejidad del tema y a que los supuestos de diferentes enfoques y áreas de política pueden implicar énfasis distintos. En realidad, insistir en una definición rigurosa ha resultado ser más problemático que útil. Casi todas las definiciones incluyen una visión de la política pública como la acción por parte del Estado dirigida a cumplir ciertos objetivos. Esta definición parecería abarcarlo todo, ya que una

política incluiría los casos en los que Estado interviene para solucionar un problema pero también los casos en los que no interviene (su posible contrario empírico).

Hay quienes han diferenciado entre una política y una decisión e inclusive ir más allá para proponer dos tipos más de "situaciones". Así, propondría diferenciar cuatro niveles:

1) Situaciones en las que el Estado no reconoce un problema y, por lo tanto, ni siquiera existe un decisión consciente de no tomar acciones específicas. Por ejemplo, en algunos países o periodos un Estado puede no reconocer un problema demográfico, de alimentación o ambiental y ni siquiera considerar si toma o no medidas que han sido tomadas en otros países. Esta situación podría ser denominada "inacción pública".

2) Situaciones en las que el Estado reconoce un problema, elabora un diagnóstico, establece un objetivo e inclusive una estrategia, pero decide no ir más allá, es decir, no tomar acciones específicas o de corte estratégico para solucionar el problema de una crisis o una falta de competitividad económica, pero se llega a la conclusión de que la solución de dicho problema debe dejarse en manos del mercado. A veces, un Estado puede tomar la decisión de no actuar y con ello tomar una postura o esperar la consecución de su objetivo por medio de su "no-actuación". A esta situación podríamos llamarla "decisión pública".

3) Situaciones en las que el Estado, ante un problema determinado, ejecuta una estrategia o programa de acciones dirigidas a su solución a través de ciertos incentivos y formas. Se reservaría el término de "política pública" para este último tipo de situación.

4) Estos tres tipos de situaciones tienen efectos, previstos e imprevistos, en la sociedad. Tales efectos, sin embargo, no son los únicos que llevan a un determinado estado o situación en algún área o aspecto de las sociedades.

Por lo que se refiere cuando menos a las políticas públicas, la realidad es tan compleja que la definición de política pública anteriormente expresada no podría ser otra cosa que un tipo ideal.

La mayoría de las veces las políticas públicas son ejercicios de exploración y aprendizaje constantes. Esto se debe a que a) casi siempre hay una incertidumbre en los procesos de formulación y ejecución de las mismas, lo que lleva a una retroalimentación permanente entre las diferentes "etapas" de las políticas públicas, y b) su contexto cambia frecuentemente.

*Una política no es algo que acontece de una vez por todas. Es algo que se rehace sin cesar. Elaborar una política es un proceso de aproximaciones sucesivas hacia algunos objetivos deseados que van también cambiando a la luz de nuevas consideraciones.<sup>1</sup>*

El problema de la definición se podría mitigar si en lugar de ver las políticas públicas a través de los limitados lentes de una definición, las vemos

---

<sup>1</sup> Lindblom en L. Aguilar, "la hechura...", p. 49.

como "variables", a fin de aprehender mejor la variedad de casos o situaciones de una realidad social compleja.

Acercarnos a un listado de los elementos básicos de una política pública implica considerar qué la hace una "política" y qué la hace "pública".

Una política pública tendría como "política", cuando menos seis elementos básicos, a saber: 1) el problema, 2) el diagnóstico, 3) la solución, 4) la estrategia, 5) los recursos, y 6) la ejecución. En general toda, toda política se relaciona con un problema percibido o presentado como público, que es punto de referencia y la fuente originaria de donde surge "la dirección" inherente a toda política. Por otro lado, las políticas públicas implican un diagnóstico (aunque sea político) de cuando menos algunas de las causas del problema y algunas de las medidas que los pudieran "resolver" o mitigar. Este diagnóstico está detrás de dos de los elementos de las políticas públicas: la solución y la estrategia.

En cuanto al diagnóstico, habría que considerar la claridad y la legitimidad de los supuestos en los que se basan la definición de la naturaleza específica del problema, la(s) "solución(es)" encontrada(s), y la estrategia presentada.

En cuanto a la "solución", los aspectos a tomar en cuenta serían su claridad, legitimidad y conocimiento por parte de los involucrados.

Se propondría una escala con tres puntos de medición: una política pública "activa", una "semiactiva" y una "pasiva" en donde la participación del Estado es muy importante a lo largo de los diferentes aspectos del desarrollo de una política pública.

Otra forma de salir de esta batalla y encontrar una forma más práctica de definir el concepto de políticas públicas, sería el de basarnos al diseño de una conceptualización orientada al centro de la actuación de los gobiernos, respecto a los cual se considera que es una política pública. Una propuesta interesante en este sentido es concebirlas como aquello que los gobiernos escogen hacer o no hacer. Esto se refiere a la actuación y no aquello que los gobiernos dicen hacer.

Esto se concibe como un proceso donde lo primero es el reconocimiento del gobierno de la existencia de un problema, para lo cual pasará a formar parte de los asuntos gubernamentales, correspondientes a la llamada incorporación en la agenda.

"En el nuevo patrón de *policy making* modifica reglas (escritas o no), procedimientos (formales o no), expectativas (legales o no), concepciones (meduradas o desmesuradas) de la relación entre sociedad y gobierno. En esencia, se redefinen los linderos del ámbito político y del ámbito privado; cuáles asuntos alcanzan el rango de interés público y de agenda de gobierno, y cuáles asuntos son de naturaleza privada a desahogar dentro del perímetro de

las interacciones libres particulares". Con esta nueva modificación de "haciendo política" o *policy making*, como señala Aguilar, parece ser que hay que tener una clara idea de la diferenciación entre lo público y lo privado, cobrando ahora mayor importancia, sobre todo en cuestiones como las políticas públicas, ya que éstas, parecen ser la respuesta a las demandas de la sociedad civil.

Al parecer los efectos políticos acabaron por ir más allá de los primeros propósitos, sólo financieros o administrativos.

Como mencionan Medina y Mejía: "La alta complejidad del proceso, debe reconocerse en el hecho de que las organizaciones públicas si bien orientan sus actividades significativamente a problemas gestados en la sociedad, su orientación implica también problemas gestados por conflictos en el gobierno o las élites. Referirse entonces al proceso administrativo en organizaciones públicas, permite también diferenciar ámbitos de diseño, actuación y evaluación de la gestión pública y gubernamental. En cada una de ellas se puede recuperar importantes variables particulares.

Las políticas públicas merecen entonces ser consideradas en su proceso global, esto es abarcando el conjunto de la decisión, la ejecución y el control y la evaluación. Además la actividad desarrollada por las organizaciones públicas deben ser consideradas tanto de manera prescriptiva como descriptiva.

El análisis de políticas es valioso porque contribuye a la toma de decisiones, ofreciendo información con base en la investigación y el análisis,

aislando y esclareciendo las cuestiones, revelando incongruencias en los fines o en los procedimientos, generando nuevas alternativas y sugiriendo las maneras de trasladar las ideas en políticas factibles y viables.

La selección del conocimiento adecuado para la toma de decisiones exige obviamente anticipaciones del futuro. ¿Cuál es el conocimiento que los responsables de tomar decisiones aceptan como pertinente al momento de tratar un asunto de su agenda? ¿cuánto de esta información pertinente se encuentra disponible y cómo puede ser organizada y presentada al momento que se solicite? ¿qué riesgos se corren si se da a los responsables de la toma de decisiones estimaciones aproximadas sobre futuros acontecimientos a) en caso de que no hagan nada o b) en caso de que sigan una determinada opción política? ¿se les puede hacer sugerencias creativas sobre políticas alternativas?

Como respuesta a estas interrogantes las ciencias políticas deben esforzarse por conseguir tres atributos. Primero, *contextualidad*: las decisiones son parte integrante de un proceso social mayor. El segundo es la *orientación* hacia los problemas: los científicos de políticas hacen suyas las actividades intelectuales relacionadas con el esclarecimiento de metas, tendencias, condiciones, proyecciones y alternativas. Tercero, *diversidad*: los métodos utilizados son múltiples y diversos.

## LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO REACTIVADOR DE LA CIENCIA POLÍTICA

¿Cómo es que las *políticas públicas* se vuelven el reactivador de la *ciencia política*?

En el artículo de Omar Guerrero, señala: "Los fenómenos políticos desde antaño han sido, objeto de estudio de lo que hoy en día se conoce como Ciencia Política", siendo las políticas públicas, parte de estos fenómenos.

Principalmente por el papel que ha tomado el estado, ante las demandas de la sociedad civil, como lo menciona Luis Aguilar: "El estado devuelto a sí mismo tiene funciones básicas, numerosísimas y cruciales a desempeñar. Resurge entonces el problema de la racionalidad de sus decisiones, del tino, inteligencia y responsabilidad de las elecciones públicas de los gobernantes".

"Sólo recientemente, después de duras lecciones, sociedad y estado han empezado a cuestionar sus maneras de entenderse y comportarse, sus inclinaciones y expectativas recíprocas". Parece ser que el estudio de las políticas públicas, son la pauta de reconciliación entre lo *público* y lo *privado*, volviéndose un reactivador de la *ciencia política* y la práctica de la *administración pública*.

La *ciencia política* "ha estudiado sistemáticamente casi todo menos la manera como el gobierno construye y desarrolla sus decisiones, federales y locales. Nuestros politólogos han prestado gran atención a la historia de la formación del sistema político, a los alcances y limitaciones de su funcionamiento, a los canales y procesos de producción del consenso, a las varias patologías del sistema. Contamos con estudios extraordinarios. Pero pocas han sido comparativamente las investigaciones especializadas acerca de la forma, patrón y estilo de elaborar las políticas, acerca de sus éxitos y fracasos en diversas áreas de asuntos públicos, que en mucho habrían ayudado a llevar evidencia favorable a las atrevidas hipótesis sobre el funcionamiento y destino (casi siempre imaginado como catastrófico) del sistema político... Entender, definir y explicar el proceso de las políticas, así como prescribir mejores acercamientos a su formulación y desarrollo; es innegablemente una tarea teórica y práctica tan básica y crucial como complicada".

Pretendiendo "un enfoque de ciencia política que pretende alejarse del método formal-institucionalista, sustituyéndolo con una aproximación empírica, y con la pretensión de generalizar las hipótesis explicativas que puedan surgir de los análisis de toma de decisiones y materialización de políticas, a través del recurso al método comparado con el fin de controlar hasta cierto punto la generalización de los análisis realizados y su posible uso prescriptivo en otros casos o contextos. La política como acción y no tanto como estructura, y el

fundamento en la matriz social de toda actividad política y administrativa, serían pautas a seguir, en una análisis que pretende centrarse en las causas y consecuencias de esa actividad.” Es lo que menciona Joan Subirats,<sup>2</sup> en donde la ciencia política, debe estudiar más profundamente la acción y la actividad de la política.

Cuando se habla, de política pública, se refieren a “procesos”, “decisiones”, “resultados”,..., pero sin que ello excluya conflictos entre intereses presentes en cada momento, tensiones entre diferentes definiciones del problema a resolver, entre diferentes racionalidades organizativas y de acción, y entre diferentes perspectivas evaluadoras. Estamos pues ante un panorama lleno de “poderes” en conflicto, enfretándose y colaborando ante opciones y cursos de acción específicos. En este tiempo el estudio de las políticas públicas ha logrado convertirse en uno de los objetos centrales de la ciencia política contemporánea. “En 1970, en uno de los congresos de la American Political Science Association, se constituyó el primer “panel” dedicado a temas de “public policy”, hoy se considera que más de un tercio de los politólogos norteamericanos se dedican a ese campo de análisis. En Europa, la fuerza creciente de esta perspectiva analítica se detecta tanto en los seminarios a ella dedicados en los sucesivos congresos del “European

---

<sup>2</sup> Introducción del libro de Charles E. Lindblom, *El proceso de la elaboración de políticas públicas*. Coedición Miguel Ángel Porrúa y Ministerios para las administraciones públicas, México, 1991.

Consortium of Political Research", y también en la oleada de publicaciones que sobre el tema están apareciendo no sólo en los países anglosajones o del norte de Europa, sino también en Italia o en Francia". (Subiratas, op. cit.).

Es importante cerrar la brecha entre la academia, la política y la política pública, así como explorar las opciones que solo son disponibles a los politólogos y sociólogos. Hoy la ciencia política se ha subido al tren de la política pública y es mucho lo que puede y debe hacer por la sociedad, una de las mayores tareas de las ciencias de políticas hoy en día es seguir detalladamente los procesos de transformación social, difusión y reflujo a nivel mundial, para estimar el significado de acontecimientos específicos. Se trata de introducir transformaciones saludables dondequiera que se ponga en práctica las políticas públicas.

## CARÁCTER MULTIDISCIPLINARIO

En La República, Platón analizó la Justicia respondiendo a la pregunta de: ¿Qué es y cómo se consigue?. Maquiavelo se centró en el problema de cómo conseguir y mantener el poder y Hobbes se preguntó cómo mantener la ley y el orden dada la tendencia de la sociedad de desembocar en una guerra de todos contra todos. Rousseau cuestionó en una gran frase porqué “el hombre nace libre, y en todas partes está encadenado”. Aunque todos escribieron sobre diferentes aspectos de la Política, ninguno tuvo un gran interés en la elaboración de las políticas públicas.

Tanto la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y la Declaración de la Independencia de América se relacionan con palabras tales como tiranía, derechos y libertad, pero no con las palabras del proceso de elaboración de políticas públicas.

Históricamente, los pueblos han buscado la democracia como una garantía de la libertad personal, no como un proceso de elaboración de políticas públicas ni como una forma de control popular de este proceso. De hecho muchos, incluidos los padres de la Constitución, han temido que un control popular de el proceso de elaboración de las políticas públicas desembocaría en la tiranía.

Una gran figura del pensamiento social de occidente hizo de la elaboración de políticas, especialmente de su eficiencia y racionalidad, el centro de su trabajo, comenzando así una tradición intelectual que persiste hasta nuestros días. En la "Riqueza de las Naciones", Adam Smith analiza las deficiencias de las políticas comerciales de los gobiernos contemporáneos. Propuso el quitar la política económica de las manos del gobierno para que pasara a ser controladas por el mercado. La nueva profesión de la economía adoptó el estudio de la racionalidad de los asuntos públicos, que desde ignoró ampliamente al gobierno y predicó las virtudes del mercado como instrumento de racionalidad social. En las ciencias políticas, el estudio de la elaboración de las políticas gubernamentales y de su racionalidad permanecen subordinadas a otros intereses, siendo de relevancia tan solo recientemente. Como estudiosos de las ciencias políticas nos volvemos con gran interés hacia cuestiones sobre la elaboración de políticas públicas ya que éstas permiten replantear elementos durante mucho tiempo despreciados en el análisis de los sistemas políticos. Los nuevos estudiantes de ciencias políticas pueden estar sorprendidos de que hasta ahora no se haya estudiado el proceso de la elaboración de políticas públicas en las ciencias políticas.

La ciencia en su afán por una mayor especialización choca con la necesidad de la integración del conocimiento, para la solución de los problemas de un panorama mundial en constantes cambios, "las "fuerzas centrífugas" de

la intensa especialización científica, la desvinculación e indiferencia entre las ciencias, ocurría precisamente en el momento en que la política requería mayor conocimiento y mayor integración del conocimiento para poder abordar con responsabilidad y eficacia problemas de superior complejidad y escala en un escenario mundial conflictivo. Eran los años tensos de la guerra fría, que provocaban "la crisis persistente de la seguridad mundial".

El ritmo de especialización en la filosofía, las ciencias naturales, la biología y las ciencias sociales ha sido tan rápido que los colegas de una facultad en una misma universidad o incluso los miembros de un mismo departamento se quejan con frecuencia de que no logran entenderse entre sí. La unidad de la vida intelectual y la armonización entre la ciencia y la práctica han sido minadas por estas fuerzas "centrífugas".

Podemos considerar las ciencias de políticas como el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, de la recopilación de datos y de la producción de interpretaciones relevantes para los problemas de políticas en un período determinado. (Lasswell, 1951:14).

Las ciencias de políticas se presentan en el artículo fundador como la concreción y culminación de la orientación que muestra las diversas ciencias sociales hacia las políticas. Cuando las ciencias sociales, que tienen sus propios objetivos de investigación, dirigen sistemáticamente y estrictamente su

atención a la elaboración e implementación de la(s) política(s) y, en consecuencia, buscan contribuir a la solución de “los problemas de políticas en un periodo determinado” o a “las necesidades de inteligencia del momento”, entonces llegan a ser partes activas e integrantes de las ciencias de políticas. Estas, por tanto, son en parte más estrechas en su conocimiento que la economía, la sociología, la ciencia política o la psicología, poseedoras de un campo mayor de indagación. Por otra parte, son más amplias, más dilatables, si la decisión exige para su racionalidad la incorporación de los aportes de otras ciencias no sociales. En sí mismas, las ciencias de políticas son aquellas cuyo interés de conocimiento y de intervención científica es el proceso a través del cual se hace una política, se le elige. Pero sin perder de vista que el proceso decisorio es un hecho concreto, determinado, relativo a problemas públicos precisos.

Pero no es cualquier decisión de política su objeto de conocimiento. Su foco analítico son las decisiones relativas a “los problemas fundamentales del hombre en sociedad”, a “los conflictos básicos de nuestra civilización” y, en positivo, “la plena realización de la dignidad humana”. El nombre recapitulador de este programa es *policy sciences of democracy*. Sólo las decisiones políticas democráticas, en tanto decisiones substancialmente públicas, en busca de representatividad y racionalidad colectiva son las que requieren de una función inteligente. La naturaleza de las nuevas ciencias de política es entonces,

multidisciplinaria, valorativamente comprometida, "orientada a problemas" y, por ello, también contextual.

De primera entrada, las policy sciences tienen un compromiso valorativo fundamental con la idea liberal-libertaria de la política y de la democracia. Un compromiso humanista. A la luz de esta valoración primero se organiza el estudio de las políticas y se interviene para mejorarlas.

Se trata, en suma, de ciencias que desatan el ejercicio científico desde referencias básicas de valor racionalmente defendibles.

Las políticas públicas, concretamente buscan saber cómo y por qué determinados problemas son calificados de públicos y otros se les niega tal calidad, cómo y por qué el gobierno incluye ciertos problemas en su agenda y excluye otros; cómo y por qué los percibe y define de una cierta manera y deja de lado otras definiciones plausibles, tal vez más relevantes; cómo y por qué los gobiernos tienden a elegir ciertos cursos de acción, a privilegiar ciertos instrumentos, a acentuar ciertos aspectos de acción pública, y descartar otros cursos, instrumentos, operadores, aspectos; cómo y por qué se eligen ciertos patrones de implementación y se prefiere ciertos criterios valorativos en la elección y evaluación de las políticas; cómo y por qué se decide continuar con las viejas políticas, tal vez corrigiéndolas o se decide cancelarlas y darlas por terminadas. En esta lista de cuestiones más interpretativa que exhaustiva, bien se plasma el objeto de conocimiento. La empresa cognoscitiva sería exitosa si

se pudiera saber la lógica que subyace y dirige el proceso decisorio de las políticas en un sistema o gobierno dado, el estilo de tomar decisiones, su patrón de planteamiento y solución de problemas públicos. Es obvio que esta actividad y área de investigación fue y es la que más despierta interés entre los politólogos interesados en describir procesos y sucesos, y tal vez explicarlos.

A pesar de que la propuesta más elaborada provenía de la ciencia política, el impulso y desarrollo al análisis de políticas y su profesionalización vino de las ingenierías, las matemáticas aplicadas y la economía.

La ciencia de políticas reconoce el hecho de que los científicos sociales no son los únicos que pueden contribuir a su desarrollo. Con frecuencia, los hombres de negocios, con gran curiosidad intelectual y objetividad, se observan a si mismos y observan el comportamiento de los demás en la empresa en el gobierno y en instituciones similares. Algunos de estos participantes activos desarrollan teorías del proceso que merecen una revisión cuidadosa a la luz no sólo de la opinión experta, sino de la investigación en los hechos. Generalmente, los hombres de acción carecen de incentivos para escribir libros técnicos o artículos en los que sus teorías sean sistematizadas y confrontadas inmediatamente con los datos disponibles.

Sin embargo, resulta de gran provecho para el especialista académico retomar algunas de estas ideas y darles la sistematización y evaluación necesaria.

La complejidad de la realidad administrativa, la multiplicidad creciente de sus funciones, la constante utilización de mecanismos formales e informales en el ejercicio de sus cometidos, los numerosos puntos de contacto que presenta su actividad en relación con instituciones y agregados sociales de todo tipo, hacen del estudio de las administraciones públicas, al mismo tiempo una labor apasionante, por lo que tiende a centrar la dinámica social, como difícil de reducir a los parámetros de una sola disciplina. En efecto, ya no se trata sólo de un estado ocupado por directivos y burócratas. Ahora parece comenzar a llenarse de ciudadanos que no convierten todos sus problemas en problemas públicos y que el dominio de éstos exigen racionalidad no discrecionalidad ni improvisación, eficiencia no prodigalidad, legalidad. Un estado de gente grande. Siendo esto una viva preocupación en los círculos intelectuales acerca del problema de cómo superar las tendencias de la vida moderna a la división y al aislamiento, y de cómo crear una integración completa de los objetos y métodos de la acción pública y privada.

Las ciencias de políticas necesitan tener presente la distinción entre lo que es funcionalmente importante para el orden público y civil y lo que es meramente convencional. Es experiencia común que las decisiones tomadas por los gobiernos generalmente contengan determinaciones tomadas por fuera del gobierno, ya sea en el arzobispado, en el club de industriales o en las oficinas de un sindicato. En general, en muchas áreas de la vida humana, las

normas de conducta se formulan y se vuelven vigentes al margen de la maquinaria legislativa, administrativa y judicial

El acelerado crecimiento de la administración pública como actividad profesional ha facilitado la interacción de intelectuales universitarios, funcionarios públicos y líderes. El enfoque científico de políticas, además del conocimiento del proceso de hechura de las políticas, implica reelaborar y evaluar el conocimiento, procedente de cualquier fuente que parezca tener un peso importante en los problemas de las principales políticas del momento. El intercambio creativo entre los ingenieros, los científicos sociales y los hombres de acción resulta necesario. El cultivo de técnicas para lograr una cooperación fluida entre "equipos interdisciplinarios" es una de las principales tareas para el desarrollo de una ciencia de las políticas.

Podemos considerar las ciencias de las políticas como el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, y se encarga de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de políticas de un periodo determinado. El enfoque de políticas no implica dispersar los esfuerzos de los temas variados, sino más bien trata los problemas fundamentales que surgen de la adaptación del hombre a la sociedad. El enfoque de políticas no significa que el científico abandone la objetividad en sus actividades de recolección e interpretación de datos o deje de perfeccionar sus instrumentos de investigación. El énfasis en las

políticas obliga a la elección de problemas que contribuyan a la realización de las metas valorativas del científico, a la utilización de una objetividad meticulosa y a un máximo ingenio técnico en la ejecución de los proyectos emprendidos. El marco de referencia del estudio de las políticas hace necesario tomar en cuenta el contexto completo de los eventos significativos (pasado, presente y prospectivo) en que el científico está viviendo. Esto obliga a utilizar modelos especulativos del proceso revolucionario mundial de la época y sitúa a las técnicas de cuantificación en un lugar respetable aunque subordinado.

Debido a la inestabilidad de los indicadores disponibles para dar una definición operacional de los términos clave, es particularmente importante el desarrollo de instituciones especializadas que observen las transformaciones mundiales e informen acerca de ellas. Esto permite probar preliminarmente los posibles cambios en la práctica social antes de que sean introducidos en gran escala. Es muy posible que las ciencias de políticas busquen aportar el conocimiento necesario para mejorar la práctica de la democracia. En una palabra, se pone todo el énfasis en las ciencias de políticas de la democracia, cuya meta última es la realización de la dignidad humana en la teoría y en los hechos.

Los trabajos de Simón Dahl, Lindblom, Wildavsky o Majone han resultado esenciales para comprender que la política no es una preocupación por los mecanismos del poder y la legitimidad, ni tan poco exclusivo interés por el

mundo de la representación política, a través de análisis exhaustivos de partidos o elecciones.

El mundo de las políticas ha permitido analizar la política en acción, conectando con otras disciplinas, como la economía, el derecho o la sociología en la voluntad de explicar procesos de intervención pública en sociedades pluralistas.

Desde la perspectiva de Luis Aguilar, las políticas públicas, o como son llamados por los investigadores norteamericanos, "las *policy sciences* se tratan de una disciplina que pretende contribuir a la elaboración de decisiones públicas más eficaces que, sin cuentos y con sustancia, sean capaces de ir abordando oportuna y sistemáticamente desoladores problemas públicos".

Los fundamentos intelectuales y profesionales de las ciencias que estudian las políticas públicas han sido claramente enunciados por lo menos desde hace treinta años. Sin embargo, al igual que en otras disciplinas emergentes, la trayectoria de estas ciencias no ha sido lineal.

No hay duda de que reunir e integrar un conocimiento socialmente relevante y aplicarlo a los asuntos de las políticas es una tarea difícil.

Las ciencias que estudian las políticas públicas representan un conjunto de fenómenos distintos y, por tanto, pueden analizarse en muchos niveles. Sin embargo, en el esquema laswelliano puede considerarse que como actividades intelectuales y profesionales poseen tres características distintivas: un enfoque

multidisciplinario; una naturaleza contextual y orientada hacia el análisis de los problemas; un carácter explícitamente normativo.

## EL ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

El término “ciencias que estudian las políticas públicas” se escogió deliberadamente con el fin de enfatizar la idea de que era necesaria la intervención de múltiples disciplinas intelectuales para estudiar los problemas, ya que debido a su complejidad sería muy difícil que una sola disciplina lograra dominarlos: “llamarle ciencias, en plural, extendería la invitación a todas las disciplinas científicas a participar sin dar preferencia a una de ellas.

Los primeros estudios de políticas públicas estuvieron profundamente influidos por la ciencia política y la administración pública. Ello se debió sobre todo al hecho de que se había puesto el énfasis en el conocimiento *del* proceso de la política y *en el* proceso de la política tal y como ocurría realmente en los círculos gubernamentales, un campo disciplinario dominando tradicionalmente por los politólogos.

Sin embargo, la ciencia política era demasiado “académica” en su estructura y tradición, estaba demasiado alejada de los asuntos relevantes como para hacer suya la agenda propuesta por Lasswell y los otros fundadores.

Merton aseguró que “la función esencial de la investigación aplicada es crear las condiciones para las investigaciones interdisciplinarias y desarrollar un sistema teórico de una `ciencia social básica...” Dror fue más lejos en su pronóstico al afirmar que “las ciencias de las políticas deben integrar el conocimiento de una variedad de ramas cognoscitivas en una supradisciplina, cuyo foco de atención sea la elaboración de las políticas públicas”. Aunque bien intencionados, estos esfuerzos fueron abandonados rápida y discretamente por tres razones. La nueva disciplina carecía de fundamentos teóricos sólidos y de una referencia empírica sustancial para sostener dicho enfoque. Más aún, cualquier esfuerzo hacia una mejor definición resulta contraproducente para el desarrollo del recién creado campo. Y, por último, defender la perspectiva de una metateoría en esta fase inicial habría privado a las ciencias de las políticas de otras características esenciales, tales como su atención y aplicación a los dilemas del mundo real, además de reforzar las críticas que se hacían a las deficiencias del enfoque.

Otros, quizá más modestamente, vieron en la naciente disciplina un medio para integrar varias ciencias sociales, aun cuando cada una de ellas mantuviera su identidad individual.

Las evidentes deficiencias del derecho, la ciencia política, la investigación de operaciones, la sociología, la economía y otras ciencias

sociales para abordar los asuntos de política pública provocaron una crisis general de identidad y de pesimismo.

Las tendencias unidisciplinarias siguen activas La Policy Studies Organization (Organización para Estudios de las Políticas) está profundamente orientada hacia los aspectos políticos de la ciencia de las políticas públicas, mientras que la Association for Public Policy and Management (Asociación de Gestión y Política Pública) tiene en su enfoque un fuerte componente económico. Pero el hecho de que los textos de investigación de operaciones incluya ya capítulos sobre la ejecución de las políticas al lado de sus exigencias técnicas demuestra la aceptación generalizada de la perspectiva multidisciplinaria.

En lugar de adoptar un enfoque estrictamente unidisciplinario, estas experiencias han llevado a una vuelta a los principios originales de este campo de estudios, es decir, a un compromiso mucho más auténtico con la investigación multidisciplinaria. Este compromiso es ahora mucho más profundo por dos razones. En primer lugar, el llamado iniciaren favor de la investigación multidisciplinaria en políticas se dio en el vacío, sin considerar su viabilidad. En esa etapa eran raros los analistas que sabían cómo involucrarse en una investigación multidisciplinaria, ya que se habían formado en una sola disciplina.

Aunque todavía no existe una fuerte tradición en investigación multidisciplinaria, ésta se encuentra indudablemente más extendida que hace veinte años. Las prácticas de investigación multidisciplinaria, actualmente presentes en los planes de estudios de políticas públicas, legitima la existencia de varias perspectivas de investigación. En segundo lugar ante la evidencia de que los enfoques de las disciplinas particulares son inadecuados, se ha señalado la necesidad de análisis interdisciplinarios, aun cuando la recomendación no siempre se ha observado en la práctica. Sin embargo, los académicos de las ciencias de las políticas "buscan ser más fieles a la complejidad de los hechos sociales". Las barreras disciplinarias son consideradas de nuevo como un impedimento para la investigación conceptual en política pública. En este sentido, la evolución de las ciencias de las políticas ha dado un giro de 180 grados. La orientación hacia la investigación multidisciplinaria de las políticas (en oposición al enfoque de una sola disciplina) será, en efecto, un factor determinante para la evolución futura de dichas ciencias.

Si estas tendencias o ciclos en la evolución de las ciencias que estudian las políticas públicas son válidas, puede uno legítimamente preguntarse qué le espera al mundo de los analistas de políticas públicas en lo que respecta a su multidisciplinaria, orientación hacia el análisis de problemas y normatividad. Las respuestas provienen de dos perspectivas: una externa y otra interna. La

primera requiere de capacidad para predecir cuáles serán los factores externos que indicarán en los estudios de las políticas en el futuro, esto es, cuáles serán los temas candentes en la agenda (por ejemplo: los depósitos para los desperdicios tóxicos, las telecomunicaciones o la reconversión industrial). La perspectiva interna está más relacionada con los elementos inherentes que moldean la investigación de políticas públicas, tales como nuevos enfoques y conceptos para abordar los problemas. Sin negar la importancia de las influencias externas, por el momento nos centraremos en las consideraciones endógenas, en virtud de que resulta más factible manejarlas y decidir sobre ellas de manera consciente. Existen seis posibles tendencias, como lo maneja Peter deLeon.

La primera es que el enfoque multidisciplinario debería seguir desarrollándose en tanto no surjan nuevas metodologías aplicables a las ciencias que estudian las políticas públicas.

La segunda, siguiendo esta misma línea de pensamiento, sería la aplicación a nuevas situaciones de metodologías ya probadas.

Ello lleva a la tercera observación, a saber, que la complejidad de las condiciones sociales no acepta soluciones ubicuas o aproximaciones uniformes. Este hecho nos obliga a multiplicar la diversidad de las ciencias que estudian las políticas públicas, puesto que la mayoría de sus aplicaciones tienen que elaborarse a la medida de los problemas específicos. Este requisito plantea un

cuarto desafío: la tensión entre los estudios de micropolítica y los de metapolítica.

La quinta tendencia de refiere a la internacionalización de las ciencias que estudian las políticas públicas. Aunque existen notables ejemplos de análisis de políticas comparadas, éstos son escasos ya que las diferencias culturales y políticas de los contextos nacionales respectivos dificulta metodológicamente su estudio. Actualmente las instituciones de investigación y organismos de financiamiento promueven el intercambio regular. Esta tendencia parece tener dos fuentes. La primera es la conciencia de que muchos de los problemas contemporáneos son globales e interdependientes, tanto en su naturaleza como en sus efectos (por ejemplo, las reservas energéticas, el control de los armamentos y de la población, el narcotráfico y el problema ambiental, entre otros), lo que implica que deban ser abordados en una perspectiva multinacional. En segundo lugar, existe una conciencia aguda que si bien las condiciones particulares demandan soluciones específicas, existen problemas de política pública y niveles de análisis que son comparables y se pueden compartir; en consecuencia, las dudas que existían originalmente con respecto a los análisis comparados de política comienzan a desaparecer. Este hecho seguramente enriquecerá a las ciencias que estudian las políticas públicas, puesto que aumenta el número de enfoques pertinentes.

La sexta y última tendencia en las ciencias que estudian las políticas públicas se basa en la mayor conciencia de que los aspectos normativos son parte inherente de la investigación de las políticas públicas.

Como conclusión de este apartado, el reto último para las ciencias que estudian las políticas públicas y sus especialistas, consiste en diseñar y construir una estructura que sea más el producto de la deliberación que el destino.

## LO QUE SE HA ESCRITO EN MÉXICO CON RESPECTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

En la investigación, se busco principalmente lo que se había escrito en México, en relación a las políticas públicas, que como se ha mencionado anteriormente en otros países se le ha dando gran relevancia al tema. Por ejemplo en los Estados Unidos este campo se ha desarrollado desde los años cincuenta, mientras que en México y América Latina apenas comienza a emerger.

Pero ¿por qué la importancia de las políticas públicas en México?, realmente ¿podrán ser la solución más práctica a los problemas que presenta nuestra sociedad?, es por eso que desde el principio de la investigación, se cuestiona ¿qué investigaciones se han hecho en relación a las políticas públicas en México?.

Se puede iniciar con el papel que ha jugado el Estado mexicano en los últimos años. Al dejar de ser un Estado Benefactor y esas necesidades de transformación de la administración pública, surgen como respuesta a limitaciones contextuales del orden interno, y de presiones externas, tanto financieras como políticas. Debe reconocerse que el modelo aplicado a México, durante la gestión salinista, de desarrollo económico y social presentó un problema fundamental: hubo crecimiento económico, mas no distribución de la

riqueza, generando una brecha mayor entre ricos y pobres. Así, el intervencionismo estatal presentó un flanco fácil al no lograr sus objetivos, incluso en ocasiones produciendo efectos contrarios, pues en sus políticas también existieron problemas de focalización de grupos sociales importantes, esto es, las políticas podrían no estar satisfaciendo al grupo importante a atender. Esto además de críticas ideológicas, presiones internas y externas de diverso tipo.

Además, se exigió con mayor ímpetu a la existencia de una actuación a través de criterios de eficiencia en las administraciones gubernamentales y se ha asignado como nuevo rol la atención a los problemas de tipo social, rechazando su actividad productiva o su papel de interventor en la economía. Esta nueva concepción ha afectado las formas y modalidades de actuación de un gobierno benefactor, creando de esta forma programas como PRONASOL, siendo reto del gobierno, reducir su participación y facilitar a los diversos agentes sociales su intervención en la sociedad. Esto reconoce la necesidad de atender un conjunto de demandas y necesidades sociales, o bien el solucionar problemas reconocidos en general por la sociedad.

La participación cada vez mayor de la sociedad ante sus problemas, exigiendo una actuación más tipificada y clara de las administraciones públicas y un esfuerzo por racionalizar la forma de llevar a cabo sus acciones incorporando diversos mecanismos administrativos. A lo largo de su evolución

se ha incorporado algunos mecanismos en este sentido, dentro de los cuales destacan la planeación y el uso del presupuesto por programas, cuya aplicación se ha generalizado desde hace varios años.

Sin embargo, en nuestro país, debe reconocerse que aun no se ha llegado a un punto de satisfacción de las formas y modalidades de actuación gubernamental, ya que en México, las acciones gubernamentales, han dado la apariencia de servir, en el caso de PRONASOL, más al gobierno, que a la solución de los problemas sociales, ya que como se ha mencionado en varias ocasiones, el Programa de Solidaridad, ha ayudado al partido en el poder a conseguir más votos en las últimas elecciones federales de 1994, para presidente, favoreciendo con esto, procesos de tipo participativo.

Gran parte del problema estriba en la ausencia de instrumentos que permitan el descenso de los planes y programas a un sistema burocrático, donde la alta racionalidad se topa con múltiples objetos, intereses y conflictos, incluso con dispendios y corrupciones. Se hacen esfuerzos por evitar esto y superar esas limitantes, pero los resultados siguen siendo en gran parte alejados de los planes y objetivos establecidos. Ya que hace falta un análisis más intenso, en las acciones gubernamentales de nuestro país. Es por eso que se consideran importantes el estudio de las políticas públicas, no sólo como análisis, sino como prácticas de las ciencias políticas, ante problemas de la sociedad.

“Las grandes pretensiones y las buenas intenciones de diversas políticas públicas no llegan a ser satisfechas, aun reconociendo a priori, como altamente positivas las medidas postuladas. Así, una lucha por la contaminación puede establecer una acción bien intencionada, como la “un día no circula” para cada uno de los automóviles particulares. Pero la pregunta es ¿se logra con ello bajar los índices de contaminación?, o bien ¿en qué medida contribuye a ello?, incluso ¿cómo poder evaluar esta acción y medir los impactos directos e indirectos que produce?”<sup>3</sup>. Estas preguntas, aquí planteadas, en buena medida ayudarían hacer un análisis de una de las políticas públicas, llevadas a cabo en la ciudad de México, y que a grosso modo podemos decir, que este programa de “Hoy no circula”, ha traído más daños, que soluciones a un problema como el de la contaminación ambiental, ya que ha creado un crecimiento mayor de automóviles arcaicos, creando una mayor contaminación en el ambiente, y crecimiento del tráfico vehicular. Así que lo que parecía una buena medida, resulto ser más perjudicial. Pero este tema podría ser mejor analizado, en futuras investigaciones.

Volviendo al tema, se puede decir, que en buena medida el reto para mejorar y aplicar mejores políticas corresponde a un diseño más cercano a las causas, pero sobre todo a un cambio de orientación y al aprovechamiento de

---

<sup>3</sup> Alejandro Medina Glopp y José Mejía Lira, *El control en la implantación de las política pública*, Plaza y Valdés Editores, México, 1993.

circunstancias que hacen favorable a una política con respecto de otra. Precisamente, el contar con sistemas de seguimiento y evaluación capaces de medir incidencias, casualidades, impactos y cambios en preferencias y demandas, permitiría el mejoramiento de cualquier política o acción gubernamental. Incluso, las fallas de implementación debidas al mal entendimiento o conflicto de las instituciones y cuerpos burocráticos pueden y deben manifestarse a través de un sistema de seguimiento y control.

Pudiéndose reconocer como parte fundamental del problema referente a las políticas públicas la ausencia de un análisis, como se mencionó anteriormente, más profundo, y del reconocimiento de diversas modalidades de la actuación y de ausencia de una evaluación respecto a la eficacia, o de estudios integrales sobre la significación de alguna política pública en cuestión. De hecho, muy poco se analizan los resultados e impactos tenidos por diversas políticas públicas.

Pero, por qué resulta, tan relevante hacer análisis de las políticas públicas en México. Para entrar a este tema, tomamos lo que han escrito, Medina y Mejía en su libro ya antes citado.

“Introducirse al campo de las políticas públicas implica reconocer un espectro de actuación complejo, donde se presentan problemas de diversa índole y cuya atención requiere de visiones amplias y novedosas, capaces de

enfrentar no solo aspectos de tipo técnico, sino además de carácter social, comportamiento y político.

Para lograr una visión comprensiva y útil a los gobiernos, se han propuesto diversos enfoques, partiendo desde la ubicación del problema en el comportamiento individual y/o grupal, hasta quienes consideran más adecuado el análisis de las políticas mediante una lógica racional, no obstante es menester la consideración de estos aspectos. Las diversas selecciones y acciones emprendidas por un gobierno implican tanto el comportamiento de grupos de influencia, élites, o grupos políticos, hasta el análisis meticuloso, la creatividad y el ingenio en la solución de problemas, exigiendo combinar múltiples causas y efectos en un proceso donde deben reflejarse los valores de la democracia y justicia social.

Actuar adecuadamente se convierte en un reto, donde la multiplicidad de aspectos a manejar exige el análisis constante de los efectos y de los resultados derivados de las decisiones públicas. Este reto demanda el análisis de los procesos de decisión, ejecución y control, estableciendo pautas de actuación e instrumentos capaces de garantizar la conjunción adecuada de ese triple proceso. No se trata de racionalizar una realidad donde la confluencia de los problemas y de las soluciones otorga un perfil impredecible y difícil de aprehender. Se busca, más bien, el proponer una mecánica de actuación correspondiente a la complejidad y variedad descrita, de suerte que la gestión

se transforma en el eje fundamental del análisis juzgándose la pertinencia de la actuación en relación a resultados deseados para la sociedad.

La ejecución de la política corresponde a una etapa problemática, pues se exige la ubicación de las decisiones en el aparato público. Para muchos gobiernos es desalentador el toparse con una incapacidad para llevar a cabo decisiones políticas, derivada de diversos factores, donde existe carencia de recursos de formación y hasta niveles de corrupción importantes. En el caso de México, los juicios suelen ser parciales y basados en evidencia fragmentaria o sesgada. En ocasiones se prefiere informar al funcionario responsable exclusivamente sobre los hechos exitosos dejando de lado los fracasos. Existe una tendencia en México a preferir aplaudir al funcionario, a presumir que es un gran tomador de decisiones y no puede equivocarse: sus decisiones son "órdenes para la realidad", y si esto falla, no es por el funcionario "es la realidad la equivocada".

Con esto, Medina y Mejía, reconocen que hay demasiados problemas, para poder hacer un análisis certero de la realidad de las políticas públicas tomadas en México.

Así como, ha escrito L. Aguilar, en el libro, "El estudio de las políticas públicas", en lo que se refiere a México y a América Latina, estos se encuentran con serios problemas y es por ello, que es donde la aplicación de las políticas públicas, pueden ayudar a la solución de los problemas sociales.

“La expansión de las libertades políticas y económicas de la sociedad mexicana y latinoamericana, junto con la magnitud de problemas de atraso y justicia social, en medio de una transformación mundial de corte histórico, plantean al estado y a la sociedad problemas cruciales de organización política, de organización gubernamental y de gestión pública: de política y de políticas. ¿Cómo realizar las funciones del estado, en particular sus funciones económicas y sociales, en el nuevo contexto de una sociedad más democrática, plural, abierta, informada y participativa, en la que el gobierno queda sujeto al control del voto, de la opinión crítica y de la exigencia de rendir públicamente cuenta de sus actos, y donde las decisiones de gobierno están además restringida por los contrapesos de otros poderes del estado, por las libertades individuales constitucionalmente garantizadas, por la capacidad de organización e iniciativa de los grupos sociales para promover automáticamente sus intereses, por el buen conocimiento que ciudadanos y organizaciones poseen de sus problemas particulares y de los asuntos públicos...? ¿Cómo puede (y debe) jugar el gobierno su papel directivo global de cara a una sociedad cada vez más autónoma, compleja y controversia, estremecida además por rápidas innovaciones tecnológicas, globalización económica, cambios demográficos y significados de vida en transformación y, en nuestro caso, atrapada aún por problemas de desigualdad, pobreza, atraso...? ¿Es posible todavía armar un proyecto nacional unitario, concretarlo en un plan nacional, y orientar toda la

acción del conjunto social de acuerdo a un mismo ordenamiento de preferencias colectivas y el empleo de un mismo instrumento de acción? ¿No es hora de explorar, de pasar a otro estilo y patrón de gobierno que, sin abandonar la búsqueda de coherencia y eficiencia que la planeación para el desarrollo (nacional o regional) perseguía real o simbólicamente, incorpore las nuevas libertades, condiciones, turbulencias y tendencias de la sociedad? ¿Qué puede ofrecer el análisis de políticas públicas al nuevo y quizá obligado estilo de conducción gubernamental?

Es conocido que el estilo de gobernar en México, y tal vez en otros países, cuando ha buscado superar el estilo personal en su sentido más peyorativo de arbitrio, ha intentado proceder de acuerdo a plan y a plan nacional. El plan pretendía significar racionalidad de gestión y universalidad del consenso. Por ello se inspiraba en un conjunto de valoraciones más o menos coherentemente ordenado, cuyo fundamento quería encontrarse en una (La) interpretación de la historia-cultura nacional. El plan nacional actualizaba, concretizaba, en un específico tiempo político del país, un proyecto nacional cuyo sentido, meta y herramental se consideraba claro, manifiesto y, sobre todo, colectivamente compartido. Obviamente el emisor y destinatario del proyecto era la nación, un colectivo social unitario, cuyos fines trascendían los diferentes intereses e iniciativas de individuos y grupos, a la vez que los subordinaban. Frecuentemente el nacionalismo, en el sentido restringido de visión unilateral de

la historia colectiva o eficacia decisional de un plan global, fue el principio de legitimidad de los gobiernos, quedando en la penumbra la universalidad e imparcialidad del derecho público y privado. Frecuentemente el Estado Nacional se sobrepuso al Estado de Derecho, en lugar de enlazarse con él.”

En este párrafo se puede apreciar la perspectiva, de Aguilar, para poder analizar los problemas sociales, de sociedades como la mexicana y latinoamericana, en donde apenas se comienza a vivir en un Estado de Derecho. En donde la sociedad civil participa y exige más de los problemas y demandas que de ella emergen.

Es por ello que para esta investigación, se consideró importante lo que se ha escrito en México, ya que a través de esto, se puede entender mejor los problemas que existen en nuestra sociedad y las posibles soluciones que puedan dar a ellos, no sólo los científicos sociales, sino todos aquellos que participan en las políticas públicas, como parte de la solución a los problemas de una sociedad como la mexicana, llena de contrastes.

Lo que se pudo encontrar principalmente, fueron tesis para obtener la Maestría en Políticas Públicas, las cuales abarcaban problemas específicos de las regiones de México, por ejemplo: "Opciones para mejorar el nivel académico de la universidad pública; el caso de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo", "Un modelo generalizado de hacienda municipal y evidencia empírica en el estado de Oaxaca", "Una propuesta para reestructurar la

Comisión Nacional de los Libros de Textos Gratuitos”, “Bases metodológicas para el análisis de las políticas públicas; el caso de la educación de adultos”, y así como estos ejemplos, existen tesis que explican problemas y soluciones específicos. Motivando de esta forma ha investigar más sobre las políticas públicas en México. Siendo las políticas públicas, una buena forma para la solución de problemas, en sociedades tan complejas como México.

## BIBLIOGRAFÍA

- Lindblom, Charles.** *El proceso de elaboración de políticas públicas.* Miguel Ángel Porrúa, México, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991.
- Guerrero, Omar.** "Las políticas públicas como ámbito de concurrencia multidisciplinaria", Revista **Ciencia**, México, 1993.
- Méndez Martínez, José Luis.** "La política pública como variable dependiente hacia un análisis integral de las políticas públicas", en la revista Foro Internacional, Vol. 33, Núm. 1, Enero-Marzo, 1993.
- deLeon, Peter,** "Tendencias de la investigación de las ciencias de las políticas: evolución y factores determinantes", en la revista Foro Internacional, Vol. 33, Núm. 1, Enero Marzo, 1993.
- Urquijo Hernández, Luis Alfredo.** "Las políticas de ajuste en el sector externo en México; un análisis de equilibrio en general", Centro de estudios económicos del Colegio de México, México, 1985.

**Revuelta Vaquero, Benjamin.** *Opciones para mejorar el nivel académico de la Universidad pública; el caso de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo*, México, Tesis de Maestría, ITAM, 1993.

**Cruz Vázquez, Miguel.** *Un modelo generalizado de hacienda municipal y evidencia empírica en el estado de Oaxaca*, México, Tesis de Maestría, ITAM, 1991.

**Aceves Avila, Roberto.** *Diseño de un sistema de incentivos para el programa de controladoras de estacionamientos en vía pública de la empresa SERVIMET*. México, Tesis de Maestría, ITAM, 1990.

**Camacho Carranza, Ana María.** *Un propuesta para reestructurar la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos*. México, Tesis de Maestría, ITAM, 1990.

**Szekely Pardo, Miguel.** *Identificación de la pobreza global y rural en México un primer paso para incrementar el grado de acirto de los problemas públicos*. México, Tesis de Maestría, ITAM, 1990.

*Bases metodológicas para el análisis de las políticas públicas; el caso de la educación de los adultos*, s. p. i., México, 1989.

**Luna Tovar, Pedro.** *La revolución de las telecomunicaciones contexto internacional*, México, Tesis de Maestría, ITAM, 1989.

**Macías Corcheñuk, Carlos Alberto y Laura Patricia Romero Flores.** *El papel de las empresas públicas en el desarrollo capitalista, consideraciones sobre el caso de México*, México, Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, 1980.

**Magntz, Renate.** *Sociología de la administración pública*, Madrid, Ed. Alianza, 1985.

**Varela Petito, Gonzalo.** *Políticas públicas en América Latina: seis estudios de caso*, México, FLACSO, 1987.

**Medina, Alejandro y José Mejía.** *El control en la implantación de la política pública*. México, Plaza y Valdés Editores, 1993.

**Aguilar, Luis F.** *El estudio de las políticas públicas.* México, Miguel Angel

Porrúa Librero-Editor, 1992.

\_\_\_\_\_ *La hechura de las políticas.* México, Miguel Angel Porrúa

Librero-Editor, 1992.

\_\_\_\_\_ *Problemas públicos y agenda de gobierno.* México, Miguel Angel

Porrúa Librero-Editor, 1992.